

TIRE Y AFLOJE INSTITUCIONAL

Bassi suma a Aquino Britos, con una advertencia a la conducción del PJ

El exfiscal de Estado de Corrientes asumió la representación legal del dirigente goyano. Revisarán las convocatorias, el funcionamiento de los órganos partidarios y las decisiones que puedan vulnerar la Carta Orgánica o los derechos de sus integrantes.

El doctor Armando Rafael Aquino Britos asumió la representación legal de Marcos Bassi, presidente electo del Partido Justicialista (PJ) de Goya, para llevar adelante el seguimiento jurídico del funcionamiento institucional del partido y promover las impugnaciones y denuncias que correspondan ante eventuales irregularidades.

La decisión tiene un destinatario político e institucional definido: la conducción provincial del PJ. El planteo es que las decisiones que afecten al justicialismo goyano deberán respetar las competencias de sus autoridades, los procedimientos

partidarios y los derechos de quienes fueron elegidos por los afiliados.

Aquino Britos cuenta con una extensa trayectoria jurídica e institucional: fue fiscal de Estado de Corrientes, legislador provincial y convencional constituyente en la reforma de 2007. También es autor de libros y publicaciones jurídicas. Su incorporación aporta experiencia al abordaje de un conflicto que suma ahora una instancia de revisión legal.

En ese contexto, el espacio de Bassi cuestiona la convocatoria a una reunión del Consejo Municipal este domingo 25, impulsada por un sector identificado con La Cámara

pura.

Desde ese espacio sostienen que los convocantes no reunirían el número necesario para sesionar y anticiparon que examinarán tanto la regularidad del llamado como la integración del cuerpo y las decisiones que eventualmente se pretendan adoptar.

El planteo será concreto: si se intenta atribuir carácter institucional a resoluciones adoptadas sin cumplir los requisitos partidarios, su validez será cuestionada mediante las vías correspondientes.

ALCANCE

La representación le-

gal también revisará las actuaciones de las autoridades provinciales que incidan sobre el funcionamiento del PJ de Goya. Si se acreditan incumplimientos de la normativa partidaria o afectaciones de derechos, se impulsarán las presentaciones pertinentes ante las instancias partidarias y, cuando corresponda, judiciales.

La incorporación de Aquino Britos expresa una decisión de Bassi: acompañar la disputa política con un seguimiento jurídico de las actuaciones y exigir que cada resolución tenga respaldo en las normas que rigen al partido.

La conducción pro-



vincial queda así ante un planteo explícito: las decisiones sobre el PJ de Goya serán examinadas y las irregularidades que se acrediten tendrán respuesta institucional y legal.

PARTIDO LIBERAL

Avanza con buen ritmo la Escuela de Formación Política



CON IMPULSO. Iniciativa de los partidarios de Torrent.

El diputado provincial por el Partido Liberal, Eduardo Hardoy, destacó la puesta en marcha de la Escuela de Formación Política del Partido Liberal, presentada oficialmente el pasado 3 de octubre en la sede de la institución.

La iniciativa forma parte de la agenda institucional trazada tras la renovación de autoridades del espacio provincial.

El legislador señaló que "el objetivo principal es capacitar tanto a dirigentes y militantes partidarios como a referentes de organizaciones intermedias y ciudadanos interesados en la gestión política o institucional".

La currícula combina fundamentos conceptuales con herra-

mientas prácticas. El primer módulo abordó los orígenes históricos de las ideas liberales, mientras que las jornadas posteriores incluyeron capacitaciones sobre liderazgo, trabajo en equipo y marketing a cargo de especialistas en psicología social.

COMPLEJO

Entre los puntos destacados del trayecto formativo figuran:

1) Perfil plural: La inscripción no exige afiliación al partido, registrando la participación de ciudadanos ajenos a la actividad partidaria o pertenecientes a otros espacios políticos.

2) Modalidad de cursada e im-

pacto: El programa cuenta con formato híbrido (presencial y remoto). En sus primeras jornadas alcanzó a más de 300 inscriptos a distancia y convocó a cerca de 100 personas de manera presencial en la sede partidaria.

4) Propósito estratégico: Dotar a los asistentes de elementos analíticos para diagnosticar la realidad local y proyectar transformaciones concretas a través de la política.

Hardoy confirmó que el dictado del programa continuará durante lo que resta del año, momento en el cual se planificará la grilla temática y los módulos proyectados para el ciclo 2027.